

EDICTO

Nº Edicto: 20792

Carátula: HERNANDEZ VICTOR Y CAVANNA MAGDALENA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CI-01579-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/02/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/02/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6468

Texto del edicto:

El Dr. Mauro Marinucci, Juez a cargo por subrogancia legal de la Unidad Jurisdiccional Nº 3, de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única a cargo por subrogancia legal de la Dra. Camila Cavaliere, OTICCA a cargo de la Dra. Cecilia B. Espindola, Coordinadora General sito en Yrigoyen 387 1º Piso de la ciudad de Cipolletti, CITA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HERNANDEZ VICTOR, DNI 1.482.705, para que dentro del término de (30) TREINTA DIAS lo acrediten en autos "HERNANDEZ VICTOR Y CAVANNA MAGDALENA S/ SUCESIÓN INTESTADA Expte. Nº CI-01579-C-2025 PUBLICAR edictos por UN DÍA en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial (art. 624 inc. 2 del CPCC y Ley 5736). Cipolletti, 12 de Febrero de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-000091